

OBJ.: Designa sujeto pasivo subrogante.

REF.: Ley N° 20.730 que “Regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios”.

**SANTIAGO, 26 ENE 2016**

**RESOLUCIÓN DE COMANDO**

**CONSIDERANDO:**

- a) La Ley N° 18.948 de 1990, Orgánica Constitucional de las Fuerzas Armadas.
- b) Las atribuciones que me confiere el RO (R) N°300, “Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ejército”, edición 1974.
- c) Lo establecido en los artículos 223, 224, 225 y 226, del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”; del D.F.L. (G) N° 1 de 1997.
- d) Lo dispuesto en el N° 4, del artículo 4, de la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, en el sentido de considerar como Sujetos Pasivos de la referida Ley a los encargados de las adquisiciones.
- e) La Resolución de Comando CJE JEMGE OTIPE (P) N° 6080/1614 de 24 AGO 2015, en la cual se delegan atribuciones y facultades de la Ley del Lobby en el JEMGE.
- f) La Orden DIPRIDE N° 52, de 30 DIC 2015, que autoriza el feriado legal del Director de Proyectos e Investigación del Ejército, General de Brigada Hernán Araya Santis.
- g) El OF DIPRIDE ASJUR (P) N° 6080/76 de fecha 13 ENE 2016, en el cual se informa que los siguientes Oficiales Superiores se desempeñarán como sujetos pasivos subrogantes de esa Dirección en las fechas que se indican, mientras el titular efectúa su feriado legal:
  - CRL Eduardo Estrada Romero, del 01 al 07 FEB 2016
  - CRL Héctor Gaete Fica, del 08 al 26 FEB 2016

**RESUELVO:**

Mientras el Director de Proyectos e Investigación del Ejército, General de Brigada Hernán Araya Santis, permanezca haciendo uso de su Feriado Legal Anual 2015, desde el 01 al 26 FEB 2016, ambas fechas inclusive, será subrogado en el mando de esa Dirección y en su condición de sujeto pasivo de la Ley N° 20.730, por los siguientes oficiales superiores, en las fechas que se indican:

- CRL Eduardo Estrada Romero, del 01 al 07 FEB 2016
- CRL Héctor Gaete Fica, del 08 al 26 FEB 2016

Anótese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial Reservado del Ejército.



**JORGE PEÑA LEIVA**  
General de Brigada  
Jefe del Estado Mayor General del Ejército Subrogante

**DISTRIBUCIÓN:**

1. BOLOF ✓
  2. CAF ✓
  3. CIMI ✓
  4. COSALE ✓
  5. COB ✓
  6. DLE ✓
  7. DIPRIDE ✓
  8. CINGE ✓
  9. HMS ✓
  10. HMN ✓
  11. IGM ✓
  12. SGE ✓
  13. JEMGE DETLE (Archivo)
- 13 Ejs. 2 Hjs.